

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Diciembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la A. N. de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijase la correspondencia literaria al Director de **La Opinión**, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ANA MARTÍN FERNÁNDEZ Y TONGUE

(VIUDA DE GIL ROLDÁN)

HA FALLECIDO

Sus hijos, madre, hermanos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Plaza de la Constitución núm. 10, cuyos favores agradecerán eternamente.

(No se reparten esquelas).

El duelo se despide en el Cementerio.

CONDUCTA PATRIÓTICA

Nuestro colega el *Diario de la Laguna* está realizando misión de verdadero aprecio en la prensa tinerfeña.

Fustigar, con el látigo del patriotismo, á los que, en la ciudad vecina, son adeptos de la política leonista, y poner patente, ante propios y extraños, que la segunda localidad de la isla, tan ligada por sus intereses á la capital de Canarias, no es, cual presumen los acanariados, el verdadero *Cayo Hueso* del filibusterismo tinerfeño, es obra digna de entusiasta aplauso, y honrosa, por sobre toda ponderación, para las personas que redactan el diario lagunero con la alteza de miras y el aticismo literario, propios á la cultura de ciudad, como aquélla, siempre antorcha del saber canario.

Con gusto señalamos esa nota del presente momento de la política, siendo nuestro placer por ella tanto mayor cuanto que ante la gallarda muestra de sentimientos patrios, dada por el castizo colega lagunense, parece hay allí quien, no satisfecho de esa conducta y sacrificando, á estímulos de ambición material, algo tan satisfactorio como el armonioso concierto de nuestra prensa, toda ella henchida de entusiasmo por Tenerife y decidida á la lucha contra los invasores ataques del leonismo, aspira á crear una *rara avis* de nuestro periodismo, que de *heraldo* sirva á todo apetito y sentina ó depósito sea de la lujuria de la palabra, mas pecaminosa hoy que ayer; porque tiende á la deshonor y al descrédito, con el dañado intento de erigir, por sobre la hegemonía de Tenerife, la sumisión ó el vasallaje á la avarienta rapiña de los adversarios de la isla, ó sea de esos que, allá en Gran Canaria, se solazan con la ilusión de tener en la Laguna deudos capaces de ser *trompetas* ó clarines de sus desafueros.

Bien hace, pues, el *Diario de la Laguna* en sacar á la vergüenza pública á esos merodeadores de la política; así verá la isla como las piltrafas del festín leonista son único alimento á su vida, y como todo lo sacrifican al

placer mercenario de ostentar la marca del Sr. León y Castillo, que, de por sí, es en Tenerife una afrenta para todo el que se precie de amante de los derechos de su patria.

Fuera de ello, hay algo de importancia suma en la conducta de el *Diario de la Laguna*. Mas que combatir al leonismo encubierto, nuestro colega endereza sus pasos y responde con su existencia á tema que nos es gratísimo: la unión sincera y cordial de la Laguna y Santa Cruz. Fuente ella del bienestar de la isla é ideal consciente de todos los buenos hijos de Tenerife, su labor merece el aplauso de todo patriota, y por eso, con nuestra enhorabuena, tiene á su lado las simpatías todas de todos los tinerfeños.

Santa Cruz y San Cristóbal de la Laguna son un solo pueblo: el telégrafo y el teléfono los une, y más que esa comunicación material tienen los de allá y tenemos los de aquí lazo intelectual de vida común: la defensa de los intereses puramente tinerfeños, á extremo tal, que á la par que de las victorias, somos á una responsables de los desaciertos y de las derrotas de esta patria, que nos pide con ansia la libertad de ese vilipendio representado por la ingerencia de los elementos canarios en los destinos de Tenerife.

¡Pensar que la Laguna pudiera de corazón responder á los latidos de la venganza contra la capital de Canarias, es rendir párias al desvario, y es lanzar la isla por derroteros á cuya postre descubriríase la sima oscura de la derrota tinerfeña! ¡La Laguna nuestra enemiga, la Laguna plantel de acanariados! Solo creyendo que el suicidio es el ideal de los pueblos, cabría admitir esa horrenda esperanza de Gran Canaria.

La Laguna es sangre de nuestra sangre y es nuestra patria misma.

¿Cómo no ha de serlo, si allá palpitaban los recuerdos de la mocedad lejana y los espejismos todos de la ilusión mas venturosa? ¿Cómo dudarle, si el ambiente purísimo de sus alrededores, y la tibia y perfumada atmósfera de sus calles, es el sueño favorito de nuestro espíritu, y allá vamos por es-

taciones veraniegas, entre hermanos, á respirar el oxígeno de sus aires, saturados de vida, y á estrechar en consorcio mutuo los lazos del afecto y de la simpatía? ¿Cómo menospreciar el sentimiento que nos une, si uno y otro pueblo, por cima de intentos suicidas, tenemos fin idéntico en la historia tinerfeña y nuestra vida de relación constante en todas las esferas liga y ata en estrecha comunidad los destinos de ambos pueblos, siendo su grandeza la nuestra y repercutiendo allá en verdadero eco nuestras desventuras?

Responde fielmente á su deber el *Diario de la Laguna* al erigir la bandera de la patria, más grande cuan más unidos van todos sus hijos, y cumplimos á placer los nuestros al reconocer la nobleza de su conducta y la gallardía con que sus redactores mantienen enhiesto el lábaro santo de la isla.

Las fuerzas se agigantan, las debilidades se amenguan, y la esperanza de mejores días se acrecienta, al ver como pueblos tan importantes cual la Laguna unen sus ejércitos á los nuestros en esta lucha á que nos empuja el deber de la resistencia al caciquismo invasor del Sr. León y Castillo. Adelante, pues, y ¡Viva Tenerife!

ESPAÑOLES EN TAMPA

Rasgos de valor cívico

La colonia española de Tampa é Ibor City merece por todos conceptos que se la conozca en la península. La fé, la perseverancia, el valor para resistir la persecución y el heroísmo para contener el ultraje, todas sus virtudes cívicas, en una palabra, la hacen digna de la estimación del país, cuyo recuerdo guarda inalterable y cuyo nombre honra en medio de este pueblo americano.

En la península reside ahora el montañés ilustre que dió vida á este organismo. Me refiero al señor Haya, quien, herido á cada instante en sus sentimientos patrióticos por los alardes de la numerosa emigración filibustera, se propuso oponer un dique al torrente, y lo levantó con riesgo de su vida y de su fortuna.

Desafiando toda clase de peligros; luchando con amenazas, atropellos, insultos y agresiones en proporción de cincuenta contra uno, el Sr. Haya estableció una fábrica de tabacos en el barrio de Ibor City, trajo á ella obreros peninsulares, puso en marcha su industria, extendió día tras día sus negocios, y fué el padre y el alma de ese barrio que hoy cuenta con millares de habitantes.

Tan continuo riesgo corría la vida de propietario y obreros, que el Sr. Haya tuvo que armar á sus trabajadores y que hacer alguna vez uso de las armas para resistir la avalancha del filibusterismo.

Obró así después de acudir al juez de la ciudad, porque el Sr. Haya conocía bien los yankees, y decirle con tono muy resuelto:

—O se nos garantiza la seguridad personal, ó levantaremos de aquí nuestros negocios.

—Antes que llevarse á otra parte los negocios, repuso el juez, ármense ustedes, y al primero que pretenda atropellarles, ¡fuego!

Nuestros compatriotas siguieron el consejo, tomaron buenos fusiles, y día y noche establecieron patrullas que guardaban los alrededores de la fábrica.

Así fué desenvolviéndose esta colonia, que disfruta hoy de instituciones muy prósperas, y en la que hay más de mil españoles cuyo patriotismo ha resistido pruebas que no sé si afrontarían los oradores de café y de club.

Donde se puede aquilatar el amor á la bandera nacional es aquí. En la península nadie ofende ni discute el símbolo de la patria; significa bien poco llamarse patriota. Pero

en este país, no solo se le discute, sino que se le ultraja. El defenderlo puede costar la vida, y eso basta para que merezcan un voto de admiración los que todo lo arriesgan por su fé y por su nacionalidad.

Imitado el ejemplo del Sr. Haya por otros peninsulares, los partidarios de nuestra causa fueron adquiriendo vigor en esta ciudad, cuna del filibusterismo, y llegaron á enfrenar la arrogancia de los laborantes.

El célebre Martí, que solía venir aquí como quien viene á su casa, recibió en uno de sus viajes la más desagradable sorpresa que pueda imaginarse. A su entrada en la población, asomóse á la ventanilla del carruaje ansioso de recoger los aplausos de los emigrados cubanos. En vez de los símbolos de su idea, lo primero que vió fué la bandera de España, que ondeaba en las elevadas torres de un soberbio edificio.

—¿Qué es eso?—hubo de preguntar.

—Es el Casino Español—le contestaron.

—¿En Tampa españoles?

Y quedó pensativo y mal humorado para todo el día. ¿Qué digo para todo el día? Para todo el viaje.

Firmes en su entusiasmo, nuestros compatriotas extendieron sus fuerzas, crearon sus instituciones de beneficencia y llegaron á tener un representante en el municipio de la ciudad. El Sr. Ramírez, que así se llama el concejal español, inauguró sus funciones impidiendo que el 10 de Octubre, aniversario del alzamiento de Yara, ondease en el *City Hall* la bandera revolucionaria. No habría dejado vivir á esta gente si, como en años anteriores, se hubieran atrevido á tal ultraje.

La colonia auxilia á los españoles necesitados, procura trabajo á los que no lo tienen, cuida á sus enfermos, socorre á los que á ella acuden en demanda de protección y hasta tiene sepultura propia para los que fallecen.

Con la vista fija en la suerte de nuestras armas, abre suscripciones para los heridos en campaña, secunda á los cónsules y representantes del país, y ni por un momento transige con la idea de que pueda quebrantarse la integridad de la patria.

Bautizo de un soldado

Generosidad de la Reina Regente

En la iglesia del Buen Suceso, y ante caso público, verificóse ayer tarde un acto solemne, que conmovió á los que lo presenciaron.

Un muchacho de veinte años de edad, llamado Ventura Grijalba, que vestía uniforme de soldado, en cuyo cuello ostentaba el núm. 12, ó sea el Regimiento de Zaragoza, recibió las aguas del bautismo.

Ventura es hijo de un matrimonio protestante, encargado de la portería de una capilla de su religión, en la que aquél se había criado.

Soldado en la última quinta, fué destinado al regimiento de Infantería de línea de Zaragoza núm. 12, de guarnición en Madrid, donde sus compañeros diariamente influían en su ánimo para convertirlo.

Hace poco la suerte le designó marchar á Cuba, y el recluta manifestó deseos de ser bautizado y abjurando de sus errores abrazar la religión católica.

El Sacerdote del regimiento, hombre sabio, preparó convenientemente á Ventura, que ayer fué bautizado por el provicario general castrense, señor obispo de Sión.

S. M. la Reina apadrinó al soldado, y en su agosto nombre el ayudante de campo de su Cuarto Militar, general de división D. Vicente Martitegui.

A la piadosa ceremonia asistieron el coronel del regimiento de Zaragoza, D. Baldomero Ibáñez Constantini, el general de brigada Sr. Torreblanca, la oficialidad del regimiento de Zaragoza y comisiones de los Cuerpos de esta guarnición.

El Obispo de Sión pronunció, concluido el bautizo, una sentida plática, explicando al nuevo católico misterios de nuestra religión, plática que hizo llorar al soldado.

El general Martitegui fué conducido al

templo en una carrosa de gala de la Real Casa, y al concluirse la ceremonia dirigióse á Palacio á dar cuenta á nuestra Soberana, que con este objeto había salido del regio coliseo al concluirse la representación de *Hugonotes*.

El soldado, en unión del sargento primero de su compañía, fué á Palacio á las seis y media, recibiendo S. M., que le entregó como recuerdo una medalla de oro de gran tamaño con la fecha y una inscripción alusiva, pendiente de una cadenita del mismo metal, y una bolsita con 500 pesetas.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—8'50 n.

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto autorizando la convocatoria de exámenes libres en la segunda quincena del próximo mes de Enero.

Las solicitudes se admitirán durante los diez primeros días del expresado mes.

Asegúrese que el Sr. Sagasta ha manifestado ser contrario á la reunión inmediata de las Cortes.

Madrid 20—9 n.

Se ha confirmado la inexactitud de la noticia circulada de que los insurrectos hayan entrado en la provincia de Matanzas.

Ha sido acogido ésto con marcado júbilo.

Madrid 20—9'30 n.

En un discurso pronunciado en Londres por Mr. Hikbeach, personalidad importante del partido conservador, aconseja la calma en el conflicto anglo-americano y espera se ha de resolver pacíficamente.

Madrid 20—9'50 n.

En Tarazona (Zaragoza) se ha promovido un motín por cuestión de consumos, amenazando los amotinados quemar los fieltos.

El gobernador civil salió inmediatamente para aquél sitio, consiguiendo calmar los ánimos é indicó á los amotinados que pidan pacíficamente y por medio de solicitud lo que desean.

Madrid 20—10 n.

El Senado de Washington ha acordado la construcción de seis guardacostas acorazados y veinticuatro torpederos.

Madrid 20—10'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 67'05.

Id. Id. exterior, á 75'30.

Id. amortizable, á 79'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'00.

Acciones del Banco de España, 393'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'68 por £.

París, vista, á 21'50 p 8 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Anoche falleció en esta Capital la Sra. D.^a María Ana Martín Fernández y Tongue.

Viuda de nuestro inolvidable amigo Ramón Gil Roldán y cuñada del también queridísimo Ulises Guimerá, su muerte ha venido á causarnos profunda pena no sólo por los relevantes méritos de la desventurada señora que atravesó esta existencia dejando en pos de sí estela formada por sus muchas virtudes, la resignación con que sobrellevó sus infortunios y la bondad de un carácter que endulzó las amarguras que larga enfermedad ocasionó á su esposo, sino porque esta desgracia ha vuelto á hacer revivir en nosotros el intenso dolor que siempre nos causa el recuerdo de nuestro antiguo querido compañero é inteligente Director Gil Roldán.

Reciba toda la familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento, tanto más sentida cuanto que son muy estrechos los vínculos que nos ligan á Ulises Guimerá, y que para nosotros una de las figuras que consideramos más elevada en el mundo es la de la mujer que ha sido esposa modelo y buena madre, y entra ésta se destaca en primera línea la desventurada señora cuya pérdida hoy deploramos.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 del corriente, ha sido suspendido el Alcalde del Ayuntamiento de Mazo (Palma) D. Antonio Juan González, ordenándose que se instruya el expediente de separación y se pasen los antecedentes á los tribunales de justicia y que se haga efectiva, con arreglo al artículo 184 de la Ley municipal, la multa impuesta.

Por consecuencia del expediente instruido en la visita girada últimamente al Ayuntamiento de Arucas (Gran Canaria) por el oficial 1.^o del Gobierno civil de esta provincia D. Julio Domínguez Romero, ha sido suspendida la expresada corporación por faltas graves cometidas en su gestión administrativa.

En las vacantes que dejan los concejales suspensos, han sido nombrados con el carácter de interinos los Sres. D. Basilio Suárez Ojeda, D. Domingo Guerra Marrero, D. Segundo Ponce Martínez, D. Valentín Lorenzo Matos, D. Juan Medina Marrero, D. Francisco Blanco Falcón, D. Manuel Suárez Rosales, D. José Medina Marrero, D. Domingo Marrero Guerra, D. José González Martín, D. Manuel Cabrera Marrero, D. Antonio González González, D. Salvador Hernández González, D. Cleto Granada Afonso y D. Manuel Fernando Marrero Ponce.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital, el capitán de artillería D. Enrique Rodríguez Martín con la simpática y distinguida señorita María Guigou y Costa.

Les deseamos eterna luna de miel.

El Sr. Gobernador civil ha convocado para el día de hoy á sesión extraordinaria á la Comisión provincial, para el despacho de asuntos de urgencia, pendientes.

Ha fallecido en Valle-hermoso D. Sebastián González Fernández, Juez municipal de aquel pueblo, presidente del comité liberal-conservador del mismo y tío de nuestro distinguido amigo el Diputado provincial D. Eustaquio García González, á quien enviamos la manifestación de nuestro sentimiento como asimismo á su apreciable familia.

Según tenemos entendido, parece que la Compañía trasatlántica española trata de reanudar, para Enero próximo, la escala en este puerto de los vapores que hagan viaje á las República del Plata.

Mucho nos alegramos que se confirmase esta noticia.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

SECCION COMERCIAL

REVISTA DEL MERCADO

Londres 13 Diciembre de 1895.

Las remesas de la semana han sido cortas, á saber:

Cochinilla Almendras Bananas Tomates
12 sacos 74 s/- 3201 B/- 3865c.

El tiempo está muy variable alternando diariamente el frío y la lluvia con neblinas.

Cochinilla.—Pocos negocios á los precios de cotización de mi última revista.

Almendras.—Demanda muy limitada. Algunos sacos de las dulces nuevas se han colocado á 55/- cwt.

Bananas.—La demanda sigue animada para todas las de calidad buena y superior, de 7/- á 12/- racimo; pero las inferiores, como de costumbre, son casi invendibles.

Naranjas.—Demanda buena, pero muchas llegan sin buen color y no consiguen los mayores precios. No debe usarse empaque ninguno: solamente envolver la naranja en papel. Valen de 8d á 1/- docena, según callada.

Tomates.—Demanda muy regular con alguna subida en los precios, pero desgraciadamente aún llegan partidas inferiores que no se venden bien. La peor falta es el llegar las cajas con fruta mezclada, verde y madura: hay que evitar esto á todo trance.

Cotízase cajitas 5/6 lbs. cajas 30/40 lbs.

Buenos y superiores 2/- á 2/6 7/- á 10/-

Regulares 1/- á 1/6 3/6 á 6/-

Ordinarios 6d á 10d 2/- á 3/-

Otros tamaños, en proporción.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: Aunque poco aficionado á tratar cuestiones por medio de la prensa, ya que conozco mi insuficiencia para ello me atrevo á molestar su atención sobre asunto que cede en beneficio de los intereses locales de esta ciudad.

He leído con atención el remitido *Arreglo parroquial* que ocupa el fin de la tercera columna y parte de la cuarta del número 1.307 del diario el *Liberal de Tenerife* correspondiente al lunes 16 del actual, y que suscribe R. R. Este señor se conoce que no ha medido bien su epístola; pues si se hubiera fijado en la cuenta que en ella nos regala con seguridad pediría la desaparición de todas las parroquias de España.

Fija de dotación para ellas 38 pesetas mensuales y luego resta 37'50 renta de la iglesia dejando esa dotación en 0'50 céntimos para las demás atenciones del culto, y por lo visto esos gastos si se cubren es por un verdadero milagro. De pensar como el comunicante habría que cerrar los templos.

Las cuentas del Sr. R. R. no contienen sino restas y en ellas no hay sumandos: se suprime el producto de los bautismos, que pasan de quinientos al año; no se recuerdan los funerales, que son otros tantos, y se olvidan los matrimonios, que llegan sobre ciento cincuenta, todo según la estadística del Registro civil: como todos esos actos traen obvenciones, añadiendo las misas rezadas y cantadas, los derechos de partidas sacramentales, que por lo menos han de traerse al expediente matrimonial, y el producto de otras funciones de iglesias costeadas por las corporaciones oficiales y por los particulares, se viene en conocimiento de que no es tan precaria, como supone R. R., la vida de los párrocos de esta Capital.

Presente hay que tener, asimismo, que las parroquias de esta ciudad no tienen de asignación mensual 38 pesetas, según indica el remitido, no, según indica el presupuesto de la Nación, libre de descuentos, percibe la de Ntra. Sra. de la Concepción 262'50 pesetas al mes y la de San Francisco la mitad de esta suma.

Si en el arreglo parroquial se suprimieran los coadjutores de ambas parroquias, cual sucede en Las Palmas y en otras iglesias que no tienen ninguno, agregando la renta de ellos á las dos nuevas parroquias que todos los fieles piden, podría dividirse con equidad la jurisdicción y tendríamos cuatro párrocos con independencia para poder administrar los Santos Sacramentos, obteniendo las rentas siguientes:

	Pesetas
4. ^a parte de bautismos á dos pesetas	500'00
Id. de funerales	2.000'00
Id. de matrimonios á 15 pesetas	562'50
Total	3.062'50

Bájese el 10 p 8 por los asilados y personas pobres que no pagan y por las alteraciones que sufre el movimiento de la población 306'25

Resultan pesetas. 2.756'25

Esto sin contar las demás obvenciones nombradas anteriormente.

Por el resultado anterior, se ve que no lo pasarían tan mal los cuatro párrocos; y la prueba de ello es que los de San Andrés y Taganana, independientes de esta capital, practican todas las funciones de su ministerio y viven de sus rentas con menores obvenciones que las indicadas. A eso quedan reducidos los 0'50 céntimos de R. R.

Ruego á V. Sr. Director se sirva dar inserción en su ilustrado periódico á las líneas que anteceden, dándole por ello las gracias y quedando á sus órdenes su más atento s. s.

q. b. s. m.

UN SUScriptor.

Guerra de Cuba

La campaña en las Villas.—El general Martínez Campos á Santa Clara.—Probable retirada del cabecilla Roloff.—Comentarios sobre el viaje del general en jefe.

Las numerosas tropas que ocupan el territorio de las Villas han sido recientemente racionadas por algunos días.

Se ha dividido en zonas militares toda la comarca, distribuyendo las columnas para operar en combinación unas con otras.

Se han contruido fuertes en todos los puntos estratégicos.

Casi todos los ingenios de la provincia cuentan con guarniciones de soldados y voluntarios á fin de proteger el corte de cañas y la molienda, que comenzarán en breve.

El principal objetivo del general en jefe, es asegurar la zafra en la provincia de Santa Clara, á la vez que ir limpiando de insurrectos todo el territorio de las Villas.

Tomadas todas estas disposiciones, ha salido ayer de la Habana, para dirigir personalmente las operaciones, el general Martínez Campos.

Con motivo del viaje del general en jefe, el corresponsal de *La Correspondencia* se hace eco de un rumor que ha circulado ayer en la Habana.

Se asegura que Roloff, el jefe de los insurrectos en la provincia de Santa Clara, se halla dispuesto á retirarse de la lucha, y hay quien relaciona esta noticia con la salida del general Martínez Campos para Santa Clara, adonde se decía no pensaba trasladarse hasta dentro de cuatro ó cinco días, á dirigir personalmente las operaciones, con objeto de lograr la pacificación de aquella provincia.

Otro que se retira.—Viaje de Massó.—A Nueva York.—La descomposición del partido separatista.

Hace algún tiempo, según las noticias recibidas por el último correo, circulaba como muy válida en Manzanillo la especie de que Massó, profundamente disgustado por su derrota en la presidencia del Gobierno revolucionario, se había embarcado para el extranjero.

Esta versión tenía por fundamento el saberse con certeza que recientemente se habían embarcado en su balandro algunos personajes de la insurrección, suponiendo otros que el que lo había efectuado era Joaquín Castillo, que llevaba al extranjero una comisión de los rebeldes.

Pero en un telegrama fechado ayer en la Habana y que publica un periódico de la tarde, se confirma la salida de Massó para la isla inglesa de Jamaica.

Parece ser que con la partida de Massó del departamento oriental, en donde era el alma de la insurrección del elemento blanco, aumentó la preponderancia de Maceo, y en su consecuencia del elemento de color en la provincia de Santiago de Cuba, ahondándose por este motivo las divisiones y rivalidades que trabajan á los insurrectos.

Massó se dirigirá de Jamaica á Nueva York para reunirse con Castillo.

Desde allí se dirigirán á Washington para fomentar la propaganda en favor de la insu-

rrección, proponiéndose con sus trabajos y con los éxitos que esperan alcanzar, echar abajo á la actual junta revolucionaria de Nueva York, que esta á la devoción absoluta de Maceo.

Castillo es el que ha denunciado ya á Estrada, actual presidente de la junta revolucionaria, como perjudicial á los intentos de los rebeldes.

La salida de Massó de la isla se considera como prueba evidente de la descomposición que empieza á quebrantar seriamente á los separatistas.

En las Lomas del Salado.—Una batida.—Cinco muertos y once insurrectos heridos.

Docientos hombres del batallón de Cádiz, atacaron denodadamente en las Lomas del Salado, provincia de Santa Clara, á una numerosa partida rebelde.

A pesar del número de los contrarios y de lo ventajoso de la posición que ocupaban, nuestras tropas los derrotaron, obligándoles á la fuga, dejando en el campo los insurrectos cinco muertos y llevándose sus heridos.

Por un presentado después de acción se sabe que el número de heridos que tuvieron los separatistas ascienden á once, contándose entre éstos á los titulados capitán Carmeni y comandante Mendieta, que tiene la pierna atravesada por tres balazos.

Por nuestra parte hemos tenido tres heridos graves, entre ellos el teniente D. Esteban Torre.

Sección marítima

Registro anual y mensual DICIEMBRE 20

1027 **65** Vapor interinsular *León y Castillo*, del Sur de Tenerife; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Arrecife y escalas por D. Juan Croft.

DICIEMBRE 21

1028 **66** Vapor francés *Paraguay* del Havre, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Montevideo y Buenos Aires por Hardisson Hermanos.

1029 **67** Vapor inglés *Goth*, de Southampton, con pasajeros y carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para el Cabo de Buena Esperanza por Hamilton y C.^a

1030 **68** Vapor-correo español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Las Palmas por Hijos de J. Yanes.

Registro Civil

Diciembre 20.
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

José Hernández y Bethencourt, de Guimar, 16 meses, La Costa.—Una gastro enteritis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 21.

Santo de hoy.—Santo Tomás.

Santo de mañana.—San Demetrio.

Cuarto creciente el día 24 á las 4 y 17 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	741'46
Termómetro á la sombra	20'6
Tensión del vapor	12'1
Humedad relativa	67'4
Viento	W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22'1
Id. mínima de anoche	14'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

NOVEDADES PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, se acaba de recibir comprados directamente en las fábricas más importantes de España y el Extranjero:

Turrone de Jijona, Alicante, yema y Nieve, al peso y en cajitas.
Peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas en dulce y cascos de Valencia
Mazapán de Toledo (figuritas).
Avellanas y almendras en pipa.
Confites, bombones y cigarrillos de chocolates de Matías López.
Caramelos Gayarre, de los Alpes, de naranja, leche, etc., etc.
Cafés Caracolillo, Puerto Rico y otras clases.
Chocolates de Matías López.
Aceitunas Gordal y Manzaniella, en frascos de cristal.
Conservas de melocotones, peras, uvas, moscatel y ciruelas, en latas, vasos y copas de cristal.
Jaleas de manzanas y naranja.
Chorizos superiores.
Garbanzas de Castilla.
Galletas francesas é inglesas en clases finas.
Jamones gallegos é ingleses forrados y en latas.
Lenguas de buey y cabezas de jabalí en latas.
Mortadela y jamón en latitas.
Pasas y ciruelas de Málaga.
Pasteles de foiegras y Plun Pudding.
Piñas de Africa y América en almibar.
Quesos de Gruyere, patagrás y bola.
Espárragos españoles y franceses.
Sardinias españolas y francesas en latitas con llave.
Atún y anchoas en aceite.

Sopa á la Juliana y en paquetitos.—Puré de garbanzos, guisantes, etc. etc.
Salchicha de Oxford y Cambridge.
Andouilletts, filets de porc, salchichas de Strasburgo etc. etc. de la casa Rödel de Burdeos.

VINOS

Jerez de González Byass y otras marcas, Montilla, Tenerife seco y abocado, Manzaniella, Chiclana, Burdeos, Valdepeñas, Vermouth Torino, Champagne Roederer y otras marcas.—Sidra Champagne.

LICORES

Anisete superior de Marie Brizard, GRAN LICOR QUINA MOMO, Crema de cacao Chouva de Drotz, Crema de ciruela, Ponche Militar y otras clases, Ajenjo Suizo, Marrasquino de Zara etc. etc.

OTRAS BEBIDAS

Cognacs Martel, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas.
Cervezas blanca y negra de Bass y Stout de Guinness, francesa y las muy solicitadas marcas *Key que rabio*, *Ramito* y *Corona*.
Anís Perla y del Caballo.
Carabanchel.
Rom de Jamaica, La Negrita y Saint James, Martinica, y otras procedencias.
Biter legítimo de Angostura.
Ginebra El Gato, Campaña y otras clases.
Aguardiente de Islas.

NOTA.—Hay además otros artículos en clases finas y precios módicos.

➔ Pídase el Listín de precios de esta casa.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Almacenes de AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablonés. 992-10

Compra oro
Aureliano Yanes
CASTILLO 31.
MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de AURELIANO YANES.
VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

A solas con Matilde por espacio de una hora, había pronunciado al oído de la joven las mil dulces y armoniosas palabras que brotan de un corazón enamorado.

Durante una hora había vivido en aquella atmósfera perfumada por la presencia de Matilde; había respirado su aliento fresco y puro y el olor de sus cabellos.

Se había atrevido, él, el bohemio, el hijo del acaso, sin familia, el aventurero, el bandido de otros tiempos, á hablar de amor á aquella duquesa tan hermosa, tan noble y tan alta.

Y la duquesa, en vez de arrojarle á la calle, le había escuchado sin cólera, con la frente inclinada, las mejillas encendidas y la mirada lánguida.

Hoy había escuchado.

Mañana contestaría quizás.

Rafael se encontraba embriagado por aquella realidad tan bella, pero tan inverosímil que casi le parecía un sueño.

En el patio de la casa en que habitaba había varios grupos. Al divisarle los individuos que componían los grupos se pusieron á cuchichear vivamente.

Rafael se aproximó.

Oyó una voz lastimera que exclamaba sollozando:

—¡Dios mío, Dios mío, que desgracia! ¡El señor vizconde no me lo perdonará jamás!

—¿Qué es esto?—interrogó el joven.

El círculo se entreabrió y Rafael vió á Tom Kittledrige de pie al lado de *Sidi-Pachá*.

El *groom* había perdido la gorra; un pañuelo blanco ensangretado apretaba su frente; una de sus botinas estaba hecha pedazos, y la chaqueta rota y cubierta de polvo.

Rafael dió dos pasos y preguntó:

—¿Qué ocurre?

Tom Kittledrige no contestó.

—Que entre el criado del señor vizconde—dijo.

Tom Kittledrige, que así se llamaba el *groom* de Rafael, no tardó en presentarse.

Este inglés era un joven de veinticuatro á veinticinco años, bajo, delgado, anguloso, con cabellos rojos y descolorido de cara.

Llevaba corbata blanca, chaqueta redonda de forma inglesa y largas botinas de paño gris.

Tom Kittledrige entró, dando vueltas en las manos á una gorra con galones de oro.

Se detuvo en medio del gabinete y permaneció inmóvil.

—Decidme, Tom: vuestro amo conserva sus tres caballos, ¿no es cierto?—preguntó el barón.

—Sí señor: *Sidi-Pachá*, *Miss Arabelle* y *Otelo*.

—¿Están en buen estado?...

—¡Los cuido yo!—repuso el *groom* con orgullo.

—¿Cuál es el que acostumbra á montar el señor vizconde?

—*Sidi-Pachá*. Yo le acompaño con *Otelo*. *Miss Arabelle* trota divinamente, pero sólo sirve para tiro.

—¿Creéis que alguno de esos caballos podrá figurar en las carreras?

—¡Oh, señor!... ¡ya lo creo! Con *Sidi-Pachá* desafío á cualquiera.

—Y *Otelo* ¿no podría sostener la competencia?

—*Otelo* no llega ni con mucho á *Sidi-Pachá*. El pobre animal, á pesar de ser un buen caballo, no sirve para eso.

—¿Sabéis que el sábado hay carreras en Satory?

—Sí, señor barón.

—¿Y sabéis si el señor vizconde se propone disputar el premio?

—Lo supongo.

—¿Por qué?

—Porque el señor vizconde me ha mandado ayer que



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

Hijos de J. Jover Serra

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Se espera en este puerto del 7 al 8 de Enero el acreditado vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el hermoso vapor

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre de 1895, el magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES
Sol, 6



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

se espera en este puerto el 22 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 21.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

PAMPA

saldrá el día 28 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Diciembre el acreditado vapor de gran marcha

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA
El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 4 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 20 al 21 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

CAMEROON

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga,

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

montase *Sidi-Pachá* durante dos horas hoy y tres mañana, con objeto de prepararlo.

—¿Recordáis, Tom, que habéis entrado por mí al servicio del señor vizconde?

—Ciertamente, y doy las gracias al señor barón.

—También debéis recordar que os he prometido un buen aumento de salario, con la condición de que me contéis todo lo que pase en casa de vuestro amo y que obedezcáis mis órdenes como las suyas.

—Sí señor.

—Pues bien, Tom, la ocasión ha llegado de probarme vuestro celo.

—Espero las órdenes del señor barón.

—Montaréis mañana á *Sidi-Pachá* y tendréis cuidado, durante el paseo, de que se desboque, caiga y se inutilice.

—¡Inutilizar á *Sidi-Pachá*!—exclamó Tom lleno de sorpresa.

—Es necesario.

—No me atrevo.

—Entonces os hago despedir.

—Pero, señor barón, si os obedezco, el señor vizconde me plantará en seguida en la calle.

—Os tomaré á mi servicio.

—Entonces se hará, señor barón; por más que se me parte el corazón de inutilizar á un animal tan hermoso.

—Tomad; he aquí con qué consolaros.

Y el barón puso dinero en la mano de Tom, que se retiró como la máscara del teatro antiguo, llorando con un ojo y con el otro riendo.

Sólo faltaba introducir al segundo criado de Rafael, Acajou, el negro de Nubia que conocen ya nuestros lectores.

Acajou no se hizo esperar.

Entre el barón y él, la conferencia fué corta.

—Amigo mío—dijo el señor de Maubert,—todas las cartas que llegan para vuestro amo ¿pasan por vuestras manos?

—Sí, señor; yo soy quien las recojo en la portería—respondió el negro.

—¡Magnífico! Pues bien, en lo sucesivo no dejéis de examinar con el mayor cuidado el sobre de las cartas que remitan al señor vizconde. El día que veáis una cerrada con lacre blanco y con un pajarito que lleva una rama en el pico, venid en seguida á decírmelo y ganaréis dos luises.

—Bien, señor barón—contestó Acajou, transportado de alegría por aquella promesa.

El barón, solo ya, abrió al conde de Salluces, que comenzaba á ahogarse en el reducido lugar que le servía de prisión, y le preguntó:

—¿Habéis oído?

—Sí, pero no he comprendido.

—¿Qué?

—Vuestro objeto y vuestros medios de acción. Por ejemplo, ¿á qué estropear los caballos de Rafael? Si es para impedirle que asista á las carreras, tenéis cien medios más sencillos y menos crueles...

—En efecto—repuso el barón,—no me comprendéis; pero cuando veáis que lo que ahora os parece una bárbara futilidad debe tener por resultado el poner á Rafael bajo mi dependencia absoluta, como lo estáis vos, entonces me comprenderéis y me admiraréis.

Al día siguiente, á las cuatro de la tarde, llegaba Rafael á su casa, con la frente erguida, los ojos brillantes y el corazón henchido de alegría y de amor.

Venía de casa de la duquesa.